

ANUNCIO

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE EMPLEO TEMPORAL PARA PROVEER TEMPORALMENTE PUESTO DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN PROYECTOS PARA LA DINAMIZACIÓN DEL TERRITORIO

En la Ciudad de la Vall d'Uixó, Castelló, se reúnen en las instalaciones de la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veinticinco de junio de dos mil diecinueve, en cuarta sesión, el Tribunal Calificador previamente constituido en fecha 8 de mayo de 2019, nombrado mediante Decreto de Presidencia n.º 19 de 7 de mayo de 2019, para la selección convocada para conformar la bolsa de trabajo de técnico especialista en proyectos para la dinamización del territorio, grupo A2, turno libre, para cubrir las necesidades temporales de personal en dicha especialidad en el Consorcio Gestor del Pacto Territorial por el Empleo La Plana Baixa, por el sistema de concurso oposición, de acuerdo con las bases reguladoras aprobadas en el Consejo Rector del Consorcio en sesión de 22 de marzo de 2019.

Asisten al acto: Julia García Moya, Francisco Javier Biosca López, Ana Belén Prados García y Rosa María Sánchez Vílchez, que actúa como Secretaria.

Los miembros del Tribunal Calificador anteriormente indicados proceden a la revisión de las alegaciones presentadas, en tiempo y forma, en relación a los resultados provisionales de la fase de baremación. Se da cuenta de las mismas:

La persona con DNI 53377336V solicita que se revise la baremación.

Tras revisar el apartado de formación, el Tribunal acuerda puntuar dos acciones formativas relacionadas con el puesto de trabajo, que previamente no habían sido valoradas, y suman un total de 0,25 puntos cada una; con lo cual, el apartado de formación pasa de 1,75 puntos a 2,25 puntos.

En consecuencia, visto lo anterior, los resultados definitivos de la fase de baremación son los siguientes:

DATOS PERSONALES		FASE DE BAREMACIÓN						
ID	DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL (Máx. 3 ptos.)			CURSOS (Máx. 3 ptos.)	VALENCIANO (Máx. 2 ptos.)	OTROS IDIOMAS (Máx. 2 ptos.)	TOTAL BAREMACIÓN
		Admón. Pública	Sector privado	TOTAL				
1	53377336V	0,30	0,10	0,40	2,25	0,75	0,00	3,40
2	73402088A	0,60		0,60	0,00	1,50	0,30	2,40

Siendo las diez horas y treinta minutos, se declara abierto el acto de la fase de entrevistas, procediéndose a realizar el llamamiento de los aspirantes:

ASPIRANTES PRESENTADOS



ACORDS, SOLUCIONS

Pacte Territorial per l'Ocupació
de la Plana Baixa

53377336V

73402088A

De conformidad con las Bases reguladoras del proceso selectivo, la puntuación máxima que se podrá obtener en la fase de entrevista será de 3 puntos. La entrevista versará sobre la experiencia, la trayectoria profesional, los conocimientos sobre las funciones a desarrollar, la aptitud, la adaptabilidad, la disponibilidad y la idoneidad del entrevistado.

Tras la realización de las entrevistas, se exponen los resultados de las entrevistas y el resultado final de los aspirantes por orden de puntuación:

ID	DNI	RESULTADOS FASE OPOSICIÓN	RESULTADOS FASE BAREMACIÓN	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	RESULTADO CONCURSO OPOSICIÓN
1	53377336V	5,50	3,40	1,50	10,40
2	73402088A	5,22	2,40	1,50	9,12

Estos resultados se publicarán en la página web del Consorcio, <http://www.activemlaplanabaixa.es>, y se comunicará a los ayuntamientos y sedes de las organizaciones sindicales y empresariales consorciadas para que sea publicado en sus respectivos tablones de anuncios oficiales o páginas web.

- **Reclamaciones:** Se concede un plazo de 2 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del anuncio de dichos resultados en la página web del Consorcio <http://www.activemlaplanabaixa.es> para que las personas aspirantes puedan, en su caso, presentar alegaciones y subsanaciones en relación a la fase de entrevistas, en los registros de los ayuntamientos consorciados, en horario de 9h a 14h.

El plazo finalizará el día 27 de junio incluido. Transcurrido este plazo para presentación de alegaciones y subsanaciones, se publicará el anuncio final con las puntuaciones finales del concurso oposición.

La Vall d'Uixó, 25 de junio de 2019

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

CONSORCIO GESTOR
Pacto Territorial por el Empleo
LA PLANA BAIXA

Rosa María Sánchez Vilchez